



13 | Capítulo

■ **Participación
Vecinal**

Capítulo 13

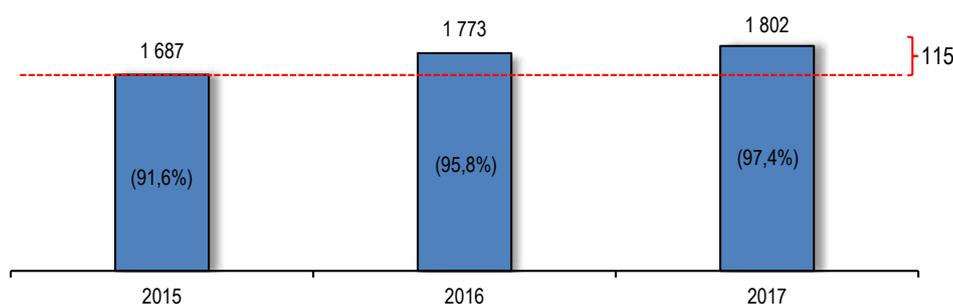
Participación Vecinal

13.1 Participación de la población en la gestión municipal

Según la Ley N° 27972, “Ley Orgánica de Municipalidades”, los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo social, de presupuesto y de gestión. Las municipalidades a través de la Gerencia de Participación Vecinal cumplen funciones relacionadas con promover la participación organizada de la ciudadanía en la gestión municipal.

En el año 2017, el 97,4% (1 mil 802) de municipalidades del país informaron que la población participa en la gestión municipal incrementándose en 6,8% (115), con respecto al año 2015.

GRÁFICO N° 133
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, 2015 - 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015-2017.

Del total de municipalidades que informan que la población participa en la gestión municipal, el 88,3% (1 mil 592) informa que la población interviene en el Presupuesto Participativo, el 64,4% (1 mil 160) en las audiencias públicas para rendición de cuentas y el 61,8% (1 mil 114) en las Juntas Vecinales, entre los principales tipos de participación.

CUADRO N° 31
PERÚ: MUNICIPALIDADES DONDE LA POBLACIÓN PARTICIPA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, SEGÚN TIPO DE PARTICIPACIÓN, 2017

Municipalidades	Total	%
Participación de la población en la Gestión Municipal	1 802	100,0
En el presupuesto participativo	1 592	88,3
En audiencias públicas para rendición de cuentas	1 160	64,4
En juntas vecinales (comités vecinales)	1 114	61,8
Formulando el Plan de Desarrollo Municipal Concertado	951	52,8
En cabildo abierto	868	48,2
Concertando el presupuesto municipal	660	36,6
En acciones de seguridad en el distrito	649	36,0
En comités de ejecución de obras	399	22,1
En comités de gestión alimentaria	258	14,3
Formulando y controlando los planes económicos locales	197	10,9

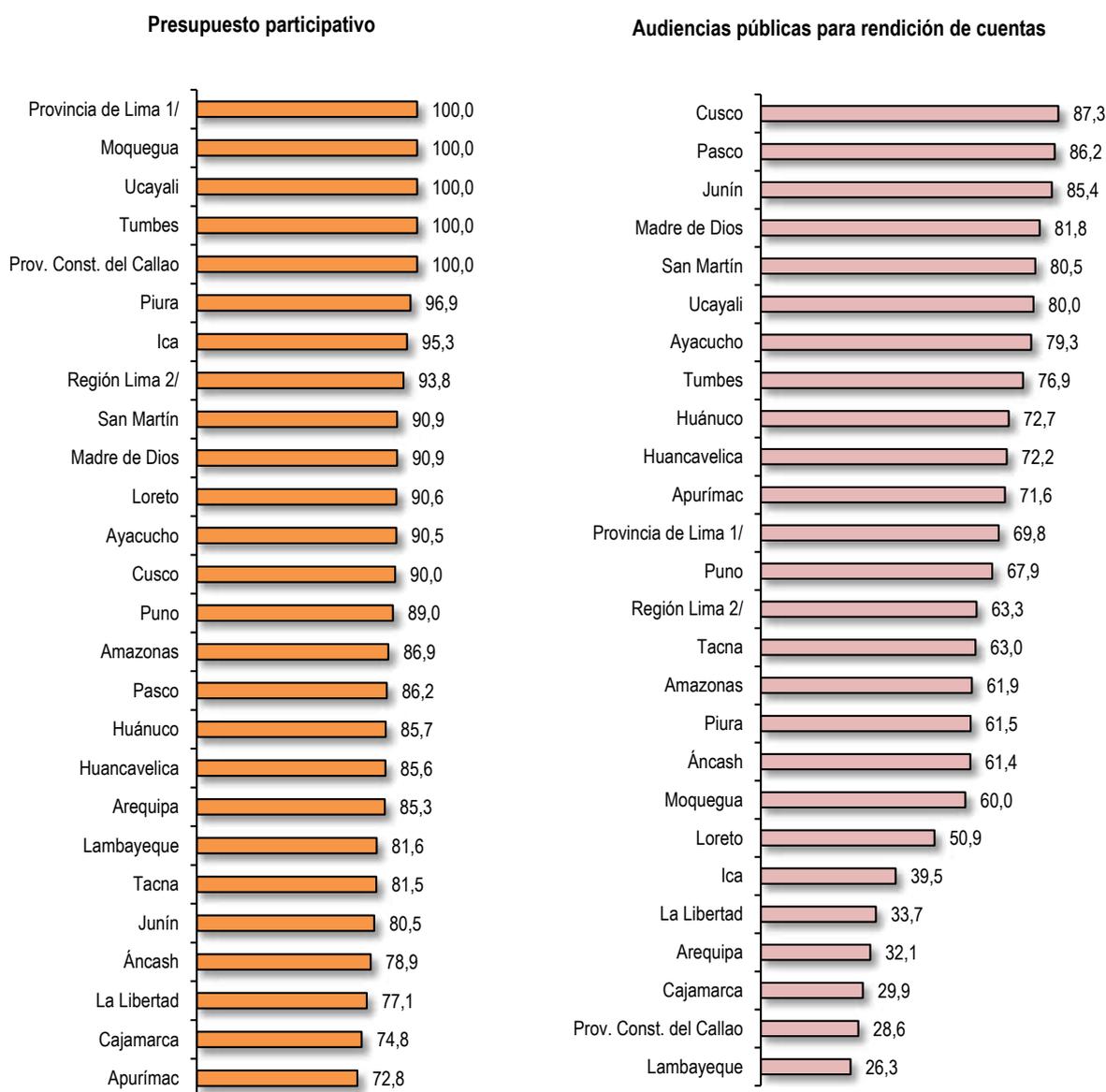
Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

En la totalidad de las municipalidades de los departamentos de Ucayali, Tumbes, Moquegua, Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, la población participa en la gestión municipal, interviniendo en el Presupuesto Participativo.

En las municipalidades de los departamentos de Cusco (87,3%), Pasco (86,2%), y Junín (85,4%), entre los principales, la población participa en las audiencias públicas para rendición de cuentas. Por otro lado, existe una menor participación en las municipalidades de los departamentos de Cajamarca (29,9%), en la Provincia Constitucional de Callao (28,6%) y Lambayeque (26,3%).

GRÁFICO N° 134
PERÚ: MUNICIPALIDADES DONDE LA POBLACIÓN PARTICIPA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Y AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

13.2 Junta de Delegados Vecinales

Según Artículo N° 106 de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", la junta de delegados vecinales comunales es el órgano de coordinación integrado por los representantes de las agrupaciones urbanas y rurales que integran el distrito dentro de la provincia y que están organizadas, principalmente, como juntas vecinales.

Dicha representación se conforma mediante una ordenanza que regula las juntas vecinales y las organizaciones sociales de base, vecinales o comunales, las comunidades nativas, respetando su autonomía y evitando cualquier injerencia que pudiera influir en sus decisiones, y por los vecinos que representan a las organizaciones sociales de la jurisdicción que promueven el desarrollo local y la participación vecinal.

En el año 2017, el 44,9% (831) de municipalidades tienen constituida la Junta de Delegados Vecinales. De ese total, el 93,5% (777) informa que la Junta de Delegados Vecinales se encuentra en funcionamiento.

GRÁFICO N° 135
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN CONSTITUIDA LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES, 2017

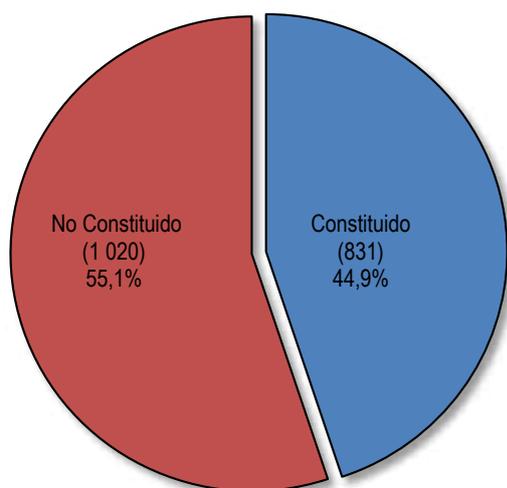
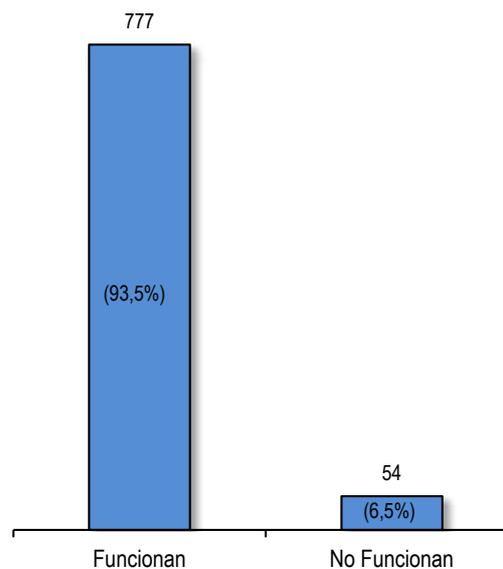


GRÁFICO N° 136
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

